

Palacio Legislativo de San Lázaro, 2 de abril 2019.

Versión estenográfica:

Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo en el Salón C del edificio G.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: (Aquí empezó la grabación) ... medios de comunicación y vamos a iniciar esta reunión, que pretende ser corta porque todos tenemos también ahorita a las 10 de la mañana otra actividad que atender.

Conforme a lo establecido en el artículo 150, numeral 1, fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, esta presidencia convocó a la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para el pasado 27 de marzo y esa primera convocatoria ustedes saben que no se pudo llevar a cabo por razones ajenas a esta comisión, por lo cual se reprogramó para el día de hoy.

Dicha convocatoria fue publicada en tiempo y forma en la Gaceta Parlamentaria y nuevamente les agradezco a todos ustedes su asistencia y participación de los trabajos de esta mañana. Para dar inicio a esta reunión, y de conformidad con el artículo 151, numeral 1, fracciones I y IV del Reglamento de la Cámara de Diputados, le solicito amablemente a mi amiga diputada, la diputada Claudia Tello Espinosa, que acepte asistir a esta presidencia durante los trabajos de nuestra reunión.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Estoy para servirle.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Como primer punto del orden de día tenemos la lista de asistencia y declaración de quórum. Diputada, secretaria, le pido por favor verifique la asistencia a esta quinta reunión y, en su caso, declare la legalidad de la misma.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Diputada presidenta, una vez verificado el registro, se tiene quórum legal para iniciar la celebración de esta sesión.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Quinta reunión ordinaria

Martes 2 de abril 2019

hoja 2,

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación del orden del día. Para este punto solicito a la secretaría que dé lectura al orden del día, y al terminar someterlo a votación.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: En el orden del día se proponen los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria de la comisión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
 - a) Dictamen de la minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 45 de la Ley General de Inclusión para las personas con discapacidad.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades de la Comisión de Atención de Grupos Vulnerables correspondiente al periodo del 17 de octubre de 2018 al 28 de febrero de 2018.
6. Asuntos generales.

Y por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las diputadas y los diputados presentes si es de aprobarse el orden del día. Por favor levanten la mano si están de acuerdo (votación). Si algún legislador está en contra, por favor manifiéstelo levantando la mano. Alguna abstención. Diputada presidenta, le informo que el orden del día fue aprobado por unanimidad.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, secretaria. El tercer punto del orden del día es la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Quinta reunión ordinaria

Martes 2 de abril 2019

hoja 3,

Le solicito a mi compañera diputada Claudia Tello, que pregunte al pleno si se dispensa su lectura y en caso afirmativo, someterlo a votación.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: En votación económica, se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de la comisión. Por favor las diputadas y diputados que estén a favor manifiéstelo levantando la mano (votación). Si algún legislador está en contra, por favor levante la mano. Alguna abstención. Diputada presidente, se aprueba la dispensa de la lectura por unanimidad de votos.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, secretaria diputada. El siguiente punto en el orden del día... Perdón.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Ya dispensada la lectura, preguntamos a los diputados y diputadas si es de aprobarse en sus términos el acta de la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. Por favor, diputados y diputadas que estén a favor, levanten la mano (votación). Si algún diputado está en contra. ¿Alguna abstención? Nadie. Diputada presidenta, le informo que el acta fue aprobada por unanimidad.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Ahora sí, gracias diputada secretaria. El siguiente punto en el orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes, que en esta ocasión es un único asunto marcado con el inciso a) Dictamen a la minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 45 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Quiero comentarles a las y los diputados que esta minuta es un asunto que se nos turnó del rezago legislativo de la anterior legislatura.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Quinta reunión ordinaria

Martes 2 de abril 2019

hoja 4,

El Senado de la República aprobó la modificación al artículo 45 de la ley como un complemento a una reforma anterior, con lo que se re-sectorizó el tema de la discapacidad que pasó de la Secretaría de Salud a la ahora Secretaría del Bienestar.

A partir de 2013 la Secretaría de Desarrollo Social encabeza los trabajos para el desarrollo y la inclusión de las personas con discapacidad, Sin embargo, el cambio de Secretaría no se hizo a la par de las adecuaciones necesarias en la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

La modificación que se propone en la minuta es para que la junta de gobierno del CONADIS sea presidida por el Secretario de Desarrollo Social, como ya sucede en la práctica, y no por el de Salud, como marca la ley.

Esta minuta que envió el Senado quedó pendiente porque la Cámara de Diputados aprobó una iniciativa que modificaba este mismo artículo en el mismo sentido, y los artículos 35 y 44, que también deben ser adecuados para una correcta re sectorización y no se abordó el tema, ninguna de las dos minutas fue dictaminada por la colegisladora. A la ley le hacen falta adecuaciones.

En virtud de esto y con la finalidad de abonar para que el CONADIS pueda trabajar a plenitud a favor de las personas con discapacidad, se propone aprobar la minuta en sus términos y como consecuencia de los trabajos técnicos de esta Comisión y las observaciones recibidas, elaborar una iniciativa de la comisión para reformar los artículos 35 y 44 y hacer las adecuaciones en el articulado para que ahora en la ley se lea Secretaría de Bienestar.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Quinta reunión ordinaria

Martes 2 de abril 2019

hoja 5,

Le pido a la secretaria, toda vez que el proyecto se circuló con la debida antelación, consulte a la comisión si es de dispensarse la lectura del mismo y, en caso afirmativo, abra la lista de participaciones para el análisis del Dictamen.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura del Dictamen a la minuta que reforma el artículo 45 de la Ley General para Inclusión de las Personas con Discapacidad. Los legisladores que estén a favor manifiéstelo levantando la mano (votación). Legisladores que estén en contra. ¿Alguna abstención? Ninguna. Diputada presidenta, se aprueba la dispensa de la lectura del dictamen por mayoría de votos.

Diputada presidenta, fue aprobada la dispensa de la lectura y se abre el registro para hacer uso de la palabra. Si hay algún legislador o legisladora que quiera tomar la palabra. Muy bien. No hay oradores registrados.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, secretaria. Agotada la lista de oradores y no habiendo participación y siendo obvio que se encuentra suficientemente discutido, le pido a la secretaria someta a votación el dictamen.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Ya dispensada la lectura, se consulta a los diputados si es de aprobarse en sus términos o con las modificaciones planteadas y aprobadas el dictamen a la minuta, con proyecto de decreto que reforma el artículo 45 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Legisladores y legisladoras que estén a favor sírvanse levantar la mano (votación). Si algún diputado o diputada está en contra (votación). Alguna abstención (votación). Diputada presidenta, le informo que el dictamen fue aprobado por unanimidad.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Quinta reunión ordinaria

Martes 2 de abril 2019

hoja 6,

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, secretaria. Y ahora continuando con nuestro siguiente punto; es la lectura y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, correspondiente al periodo del 17 de octubre de 2018 al 28 de febrero de 2019.

Como ustedes saben, la Comisión tiene la obligación de rendir semestralmente un informe de actividades, el proyecto de dictamen se circuló, con una disculpa, apenas la noche de ayer, toda vez que esta Cámara ha estado cerrada y no se habían recibido e incluido todos los informes de los asesores, de los secretarios.

Igualmente, continuamos a la espera de las aportaciones de los diputados integrantes respecto de sus actividades relacionadas con la comisión. Y aquí pues pido su comprensión y estamos abiertos a las diputadas y diputados que pertenecen a esta comisión, a seguir recibiendo sus aportaciones, pues motivado por las circunstancias que impidieron trabajar con normalidad.

A modo de resumen, le pido a la Secretaría dé lectura a la síntesis del informe.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Gracias. Número uno. Iniciativas, proposiciones y minutas turnadas a la comisión. Asuntos recibidos, 18. Asuntos resueltos, 14. Asuntos recibidos por rezago legislativo, 15. Asuntos aprobados por la comisión, 11. Iniciativas turnadas para dictamen, 6. Iniciativas resueltas, 4. Iniciativas pendientes de dictamen, 2. Proposiciones turnadas para dictamen, 12. Proposiciones resueltas, 10. Y precluidas, 2.

Punto número dos. Iniciativas, proposiciones, minutas y demás asuntos atendidos y resueltos por la comisión. Tenemos 14 asuntos resueltos, 11 aprobados por la comisión, 4 iniciativas resueltas, un dictamen e iniciativa aprobada, y 10 dictámenes o proposiciones aprobados.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Quinta reunión ordinaria

Martes 2 de abril 2019

hoja 7,

Punto número tres. Avance en el cumplimiento del programa anual de trabajo, aprobado al inicio del año por la comisión. Se incluyen las tablas del programa de trabajo con la información de los elementos de avance del programa.

Número cuatro. Trabajo legislativo y reuniones de la comisión. Se detallan aquí las reuniones celebradas, que fueron cinco, en total cuatro ordinarias y una extraordinaria.

Punto número cinco. Reuniones de trabajo y actividades con organizaciones sociales. Se detallan los conversatorios con las organizaciones que se han tenido, así como los espacios de diálogo con organizaciones que atienden problemas concretos y las reuniones de asesores y cuerpo técnico.

Punto número seis. Aplicación y destino de los recursos económicos de la comisión. Se han ejercido 42 mil 433 pesos para el buen funcionamiento de la oficina en los rubros de papelería y artículos suministrables para oficina, pasajes al personal en cumplimiento de un encargo de la comisión, alimentos y otros gastos menores.

Punto número siete. Informes de actividades de los asesores de los diputados secretarios adscritos a la comisión. Se recibieron los informes de asesores y se hace una síntesis de estos.

Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. El informe atiende lo dispuesto en la reglamentación de la Cámara de Diputados. Sin embargo, quisiéramos contar con elementos o aportaciones de todos los integrantes, es por esta razón que nuevamente les pido a los diputados que envíen a la brevedad sus aportaciones y comentarios del informe.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Quinta reunión ordinaria

Martes 2 de abril 2019

hoja 8,

Igualmente, les quiero pedir que se apruebe por la comisión este informe, que debe turnarse a la brevedad a la Junta de Coordinación Política para su publicación y el cumplimiento de esta obligación. Esta aprobación es con la condición de que los equipos técnicos tengan una pronta reunión e incluyan las aportaciones u observaciones finales de los integrantes de la comisión.

En este sentido, le pido a la secretaria que consulte a los diputados si es suficiente la síntesis expuesta y es de aprobarse la dispensa de lectura del primer informe de actividades de la comisión. En caso afirmativo, consulte a los presentes si es de aprobarse su contenido, con las aportaciones u observaciones que se reciban e incluyan por los cuerpos técnicos en la revisión final.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura del primer informe semestral de actividades de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, correspondiente al periodo 17 de octubre de 2018 al 28 de febrero de 2019. Por favor los diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación), gracias. Si algún diputado o diputada está en contra (votación). Alguna abstención (votación). Señora presidenta, se aprueba la dispensa de la lectura del informe por unanimidad.

Y ya dispensada la lectura, se consulta a todos ustedes, diputados y diputadas, si es de aprobarse en sus términos el primer informe semestral de actividades de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, correspondiente al periodo 17 de octubre de 2018 a 28 de febrero de 2019. Por favor los legisladores y legisladoras que estén a favor sírvanse levantando la mano (votación). Si algún diputado o diputada está en contra (votación). Si hay alguna abstención (votación). Diputada presidenta, le informo que el dictamen fue aprobado por unanimidad.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Quinta reunión ordinaria

Martes 2 de abril 2019

hoja 9,

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. Continuando con nuestro siguiente punto del orden del día, nos referimos a asuntos generales. Como primer punto quiero comentarles, que esta Presidencia les informa oficialmente del oficio de la JUCOPO, mediante el cual se nos hace del conocimiento, que la diputada María de los Ángeles Ayala Díaz, del Grupo Parlamentario del PAN, deja de formar parte de esta comisión, no se ha designado el alta de ningún otro diputado o diputada, por tal motivo la actual composición de esta comisión es de 26 integrantes.

Como segundo punto general, se les convoca a incluirse en los trabajos a través de sus asesores y a aportar elementos para dos eventos que tenemos en puerta, Trabajo sobre lengua de señas mexicanas, cultura de la comunidad de personas sordas y sus derechos; y trabajo sobre las personas adultas mayores.

También quisiera comentar un poco sobre un tema, que lo hice al principio, pero no estábamos todos, y hacerles esa cordial invitación, a que se sumen, a que se unan con nosotros, a los conversatorios que estamos teniendo mes a mes, con diferentes asociaciones civiles, grupos organizados o no, personas, médicos, maestros, etcétera, que atiende alguna discapacidad en específico.

El mes pasado tuvimos la participación de los grupos que atienden el Síndrome de Down, y el anterior fue con deportistas en silla de ruedas; este mes, para conmemorar el Día del Autismo, que se celebra el día de hoy, tendremos también en fechas próximas, la reunión con esos grupos

Ha sido muy valioso escucharlos y conocer sus inquietudes y sus necesidades, plasmarlos en un documento, para que como comisión o como diputado o diputada interesada pueda de ahí partir para presentar alguna iniciativa, alguna modificación, reforma, o incluso lo podemos

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Quinta reunión ordinaria

Martes 2 de abril 2019

hoja 10,

hacer juntos, como comisión, tomando en cuenta lo que escuchemos de esos grupos organizados.

En esas mismas reuniones, sí les quiero comentar, que se les ofrece un desayuno, de ahí que ustedes escucharon en la síntesis del informe financiero, el gasto o la erogación que se hace del recurso que tiene esta comisión, que es de cerca de nueve mil pesos mensuales, para absorber ese gasto para esas visitas que han sido de verdad, muy agradables.

Así es que cada mes, le pido a mi cuerpo técnico, que cuando haya este conversatorio, me haga favor de invitar, convocar e informar en el grupo, para que quien pueda, decida o esté interesado en acompañarnos, por favor lo hagan.

Por otro lado, comentarles que –ya lo hemos repetido muchas veces–, pero esta forma irregular de trabajo que tuvimos en días pasados, nos hizo tropezar –podríamos decir– con diferentes actividades. El día 21 de marzo se tenía programado, como ustedes fueron cordialmente invitados y convocados, la exposición pictórica de las personas con Síndrome de Down, una exposición maravillosa que se montó en el vestíbulo, y se tuvo que cancelar también, la participación de estos jóvenes con Síndrome de Down, que son deportistas, *The Special Olympics*, sus testimonios, el traslado, el montaje; ahora el desmontaje, tuvo que ser suspendido o pospuesto.

Los calcetines alusivos al tema que ya teníamos preparados, también, pero eso no estuvo en manos de nadie, pero sí quiero que sepan que estaba debidamente organizado y programado ese evento; cosa que también lleva un recurso que desafortunadamente, no pudo ser utilizado en su gran mayoría. Pero déjenme comentarles que el *box lunch* que se tenía preparado para 75 jovencitos y niños con Síndrome de Down, y el transporte, lo tuvimos que reubicar, y que se fueran al Bosque de Chapultepec de paseo, con sus *box lunch*, de parte de todos ustedes.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Quinta reunión ordinaria

Martes 2 de abril 2019

hoja 11,

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Fue la Fundación “Arte Down”, que tan amablemente dos veces ya había montado, primero se pospuso y enseguida otra vez, pero así fueron las cosas. Esperemos que todos deseemos que nuestros trabajos legislativos continúen con la normalidad que debe ser.

Le solicito a la secretaria, por favor, que consulte entre los diputados y diputadas, si alguien desea hacer uso de la palabra, en este tema de asuntos generales.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Si algún diputado o diputada está interesado en tomar la palabra en asuntos generales. ¿Sí?

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: ¿Alguien más?

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: ¿Alguien más? Muy bien.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: (Fuera de micrófono)... la diputada Celeste...

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Tenemos cuatro participaciones. Tenemos la participación, por favor, de la diputada Celeste.

La diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega: Gracias, diputada.

Diputada presidenta, solamente para poner a disposición también, a todo mi equipo de asesores, incluso yo misma, en lo que podamos apoyarlos con el tema del trabajo del lenguaje a señas, y lo de Adulto Mayor, y todos los que se vengan, estamos en la mejor disposición, cuenten con nosotros, y solamente, para esto. Felicidades.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Quinta reunión ordinaria

Martes 2 de abril 2019

hoja 12,

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Muy amable, diputada. Tomamos nota.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: La diputada María Isabel toma la palabra.

La diputada María Isabel Alfaro Morales: Muchas gracias, buenos días a todos.

Presidenta, como le comentaba, yo sé que usted es una persona que está muy comprometida con esta comisión, la felicito por su trabajo, por todo el equipo de secretarios y asesores que también le acompañan. Y como integrante, decirle que estoy en la mejor disposición de poder participar en esos proyectos, porque en mi distrito tenemos muchas instituciones, que desafortunadamente han desaparecido, por ya no contar con un presupuesto.

Y estamos trabajando, empujándola, apoyándola en todo lo que podamos, y más que nada eso, felicitarle y decirle que tenemos mucho trabajo que hacer. Ellos están esperando que nosotros seamos su voz, y que podamos luchar por ellos. Muchas gracias.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: La participación de la diputada Guadalupe, por favor... Verónica...

La diputada Verónica María Sobrado Rodríguez: Verónica Sobrado, para servirles.

Presidenta o todas las integrantes, quiero reconocer el trabajo humano que se hace a través de esta comisión. Sin embargo, creo que estamos obligados, como Comisión de Grupos Vulnerables, de Atención a Grupos Vulnerables, y desde todas las comisiones, a cumplir con los temas, con lo que marca la legislación, y además a trabajar de manera coordinada.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Quinta reunión ordinaria

Martes 2 de abril 2019

hoja 13,

El día de ayer, mi asesor aquí presente, hizo entrega de mis observaciones al dictamen, y en ese momento, el secretario técnico comisión hizo comentarios insultantes, por no decir la grosería que dijo, al entregar nuestras observaciones. Entonces, sí le pido presidenta, que el trato que se dé en esta comisión sea un trato digno, y que además se cumpla legalmente.

Porque fíjense que el dictamen, desgraciadamente, por temas de tráfico llegué tarde, tiene hasta errores de ortografía. Entonces, pues bueno, es muy, muy, muy penoso que esté sucediendo eso al interior de la comisión.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: ¿Puedo tomar la palabra? Con todo gusto, diputada Verónica, en unos minutos más que esto termine, me aboco a su inquietud, a su tema, y tenga usted la seguridad de que no va a volver a suceder; tiene usted, y todos, mi palabra de que eso se aclara, y no va a volver a suceder.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Tenemos la participación del diputado Emmanuel. Primero, perdón, la diputada María de Jesús.

La diputada María de Jesús García Guardado: Buenos días. Yo nada más participo para hacer un reconocimiento de las actividades que se están mencionando en este informe semestral, ya que he asistido, acompañado a los conversatorios, y veo ese fruto tan grande que da para todas nuestras personitas que lo necesitan.

Yo también hago uso de la palabra, porque yo creo que cada uno de nosotros, en nuestro distrito ahí también tenemos que estar presentes. Yo me llené de satisfacción, porque allá en Zacatecas, hicimos un evento con personas con problema de sordera, y veíamos, cuando entraban las personas tristes, con su cabeza baja, sin voltear ni siquiera a verlo a uno, y fueron

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Quinta reunión ordinaria

Martes 2 de abril 2019

hoja 14,

atendidos con su aparato para poder escuchar. Ya cuando salían, salieron con su cabeza levantada, contentos con una sonrisa.

Nuestro trabajo, de esta comisión es un trabajo que a todos nos llena de satisfacción. Hoy en este informe que acaba de presentar la comisión es un informe muy satisfactorio. Yo felicito a nuestra presidenta y a cada uno de los integrantes de esta comisión, y vamos a seguir trabajando, echándole ganas por todas esas personas que allá en los distritos, en sus casas también esperan una mano de su diputado.

También, creo que no está de más, quiero aprovechar este espacio para felicitar con una anticipación a nuestra presidenta ya que mañana es día de su cumpleaños y no vamos a estar juntitos. Felicidades, la queremos. Ha sido muy hermosa con nosotros. Ruego a ustedes un aplauso para que se lo lleve con todo cariño de parte de todos nosotros.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: ¡Gracias!!

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa Ahora sí sería la participación del diputado Emmanuel.

El diputado Emmanuel Reyes Carmona: Muy buenos días, compañeros y compañeras. Primero que nada, quiero reconocer y felicitarle, compañera presidenta, por la buena decisión y la buena determinación que tuvo para procurar y de alguna manera lograr pasar un día muy feliz a los niños con síndrome de Down. Me da muchísimo gusto esa decisión.

En segundo término, también reconocer que el trabajo que hoy se ha realizado a través de su digno cargo y de esta presidencia ha sido muy bueno. Me parece que los 42 mil 433 pesos han sido poco. Me parece que ha optimizado a más no poder los recursos que tiene a su alcance y me parece que ha hecho rendir lo que usted tiene en muchas actividades.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Quinta reunión ordinaria

Martes 2 de abril 2019

hoja 15,

He sido testigo de los muchos trabajos que se han realizado al interior de esta comisión, y de verdad que todo mi reconocimiento y mi aprecio, pero no solamente para usted, sino también para todo el equipo de trabajo, pues a mí me consta que cada uno de ellos entrega el corazón para lograr que las cosas se hagan bien. Felicidades, compañeros de esta comisión.

También aprovechar este momento, pues a mí me parece que también los pueblos originarios son parte de los grupos vulnerables, y en este contexto tenderles una invitación para el próximo día miércoles 10 de abril que se va a realizar un concierto aquí en esta Cámara conmemorando el Año Internacional de las Lenguas Indígenas, Voces y Raíces de mi Pueblo. Cantarán en lenguas maternas. Será frente a la Cámara de Diputados, en el Frontispicio al interior de la Cámara de Diputados. Habrá exposiciones artesanales. Me gustaría muchísimo contar con la participación y la presencia de todos ustedes. Recuerden, será el miércoles 10 a las 6 de la tarde. Ojalá que nos pudieran acompañar. Será un gran evento.

Me parece que la dinámica de la Cámara de Diputados es el total apoyo y me parece que será un gran evento del cual cada uno de los que estamos en este lugar no podemos perdernos la oportunidad de conocer de cerca a los diferentes grupos corales que hoy se encuentran en Zacapoaxtla, Puebla; en el Estado de México, en Veracruz, diferentes grupos que vienen a participar a la Cámara de Diputados. Será un honor contar con la participación de todos ustedes. Muchísimas gracias. Yo les haré llegar la invitación a cada uno de ustedes. Gracias.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Gracias. ¿Algún otro diputado o diputada que quiera participar? Si no, yo tomo la palabra.

La diputada Dionicia Vázquez García: Buenos días a todos. Yo también reitero la buena voluntad de nuestra diputada presidenta. Estamos muy felices con la conducción que ha tenido hasta el día de hoy. Mi agradecimiento para usted y una felicitación anticipada por el

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Quinta reunión ordinaria

Martes 2 de abril 2019

hoja 16,

día de mañana porque es su cumpleaños y hay que festejarlo con mucha alegría. Muchas gracias por su buen desempeño y una felicitación a usted y a nosotros por tener a esta diputada presidenta.

Yo quiero decirles que quiero colaborar con mi granito de arena y hoy quiero presentar la efeméride con motivo del día 2 de abril, Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo y también un punto de acuerdo que vamos a presentar por el que se exhorta a la Comisión Intersecretarial para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista a desarrollar programas integrales y campañas informativas para la detección temprana de dicho trastorno. Eso vamos a presentar y lo turnaremos a comisión yo creo.

Lo otro, la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista. También vamos a presentar esa iniciativa.

Eso lo hacemos el día de hoy, y sabe usted que estamos dispuestos a apoyarla en todo y estamos conscientes de que tenemos que ser muy especiales con la gente que realmente es vulnerable y que nos necesita y que estamos en la mejor disposición de seguir apoyando esto y lo haremos con muchísimo gusto. Muchas gracias.

La secretaria diputada Claudia Tello Espinosa: Gracias, diputada. ¿Alguien más? Muy bien. Yo quiero comentar que es importante que la ciudadanía esté consciente que aparte del trabajo como legisladores aquí en la Cámara también estamos realizando trabajo en territorio y que cuando no nos ven aquí estamos precisamente echando a andar una serie de actividades en relación a las diferentes comisiones en las cuales somos o bien integrantes o en esta de Grupos Vulnerables, donde estamos como Secretarios.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Quinta reunión ordinaria

Martes 2 de abril 2019

hoja 17,

También a la vez, agradecer a nuestra presidenta que tiene toda la disposición, siempre la ha tenido, para poder presentar los trabajos que se realizan en esta Cámara y dar a conocer y con ello motivar a los jóvenes en estas diferentes actividades. Gracias Marthita, muchas gracias. Y lo mismo, el agradecimiento a todos y cada uno de sus asesores con quienes, al ser secretaria, me relaciono constantemente y siempre han mantenido un respeto, la cordialidad debida y entiendo que como buenos asesores están aquí presentes. Muchas gracias, compañeros. ¿Alguien más que quisiera participar?

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Un último comentario. Siempre he sido cercana a mi equipo de trabajo y ahorita quiero reconocer el trabajo que ellos hacen, ellos y ellas. Sin embargo, vuelvo a tomar el caso, diputada Verónica, si hubo alguna falla, segura estoy sin intención, le reitero que se va a enmendar.

Gracias a los medios, a los compañeros que siempre están listos aquí con nosotros, agradecemos su tiempo. Gracias a todos los equipos de los diputados y diputadas que siempre están atentos a los llamados del equipo técnico también de esta comisión. Comentarles y darles las gracias por las felicitaciones anticipadas a un año más de vida, pero también quiero comentarles que mi amiga diputada María de Jesús cumple años también mañana, así que doble festejo.

Siendo las 9:59 horas de este día 2 de abril, se dan por terminados los trabajos de esta reunión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, no sin antes nuevamente agradecer su presencia y siempre su buena disposición para el buen camino de esta comisión y por consecuencia para la atención a tantos y tantos grupos vulnerables. Que tengan buen día, y si nos pueden acompañar a una foto se los voy a agradecer.